

Identificación (1)

Espacio reservado para la etiqueta identificativa

Devengo (2)

Ejercicio

Período

NIF

Apellidos y Nombre o Razón social

¿Está inscrito en el Registro de devolución mensual (Art. 30 RIVA)? SI ☐ NO ☐

Liquidación (3)

IVA Devengado

Base imponible

Tipo %

Cuota

Régimen general

Recargo equivalencia

Adquisiciones intracomunitarias ..

Total cuota devengada (03 + 06 + 09 + 12 + 15 + 18 + 20)

IVA Deducible

Base

Cuota

Por cuotas soportadas en operaciones interiores corrientes

Por cuotas soportadas en operaciones interiores con bienes de inversión ..

Por cuotas devengadas en las importaciones de bienes corrientes

Por cuotas devengadas en las importaciones de bienes de inversión

En adquisiciones intracomunitarias de bienes corrientes

En adquisiciones intracomunitarias de bienes de inversión

Compensaciones Régimen Especial A.G. y P.

Regularización inversiones

Regularización por aplicación del porcentaje definitivo de prorata (sólo 4T o mes 12)

Total a deducir (23 + 25 + 27 + 29 + 31 + 33 + 34 + 35 + 36)

Diferencia (21 - 37)

Atribuible a la Administración del Estado

Cuotas a compensar de períodos anteriores

Entregas intracomunitarias

Exportaciones y operaciones asimiladas

Operaciones no sujetas o con inversión del sujeto pasivo que originan el derecho a deducción

Exclusivamente para sujetos pasivos que tributan conjuntamente a la Administración del Estado y a las Diputaciones Forales. Resultado de la regularización anual.

45 euros

Resultado (40 - 41 + 45)

A deducir (exclusivamente en caso de autoliquidación complementaria):

Resultado de la anterior o anteriores declaraciones del mismo concepto, ejercicio y período

Resultado de la liquidación (46 - 47)

Compensación (4)

Si resulta 48 negativa consignar el importe a compensar

49

C

Sin actividad (5)

Sin actividad - ☐

Devolución (6)

Manifiesto a esa Delegación que el importe a devolver reseñado deseo me sea abonado mediante transferencia bancaria a la cuenta indicada de la que soy titular:

Importe: 50 D

Código Cuenta Cliente (CCC)

Entidad Sucursal DC Número de cuenta

Ingreso (7)

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público, cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la AEAT de autoliquidaciones.

Importe: I

Código Cuenta Cliente (CCC)

Entidad Sucursal DC Número de cuenta

Complementaria (8)

Si esta autoliquidación es complementaria de otra autoliquidación anterior correspondiente al mismo concepto, ejercicio y período, indíquelo marcando con una "X" esta casilla.

☐ Autoliquidación complementaria

En este caso, consigne a continuación el número de justificante identificativo de la declaración anterior.

Nº. de justificante

Firma (9)

Lugar y fecha

Firma